



RESUMEN DE GARANTÍAS IMSERO – PÓLIZA N° CPA047

PÓLIZA: CPA-047 COLECTIVA DE SEGUROS PARA LOS USUARIOS DEL LOTE 1 y LOTE 2
(“COSTA PENINSULAR” Y “COSTA INSULAR”)

PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL DEL IMSERO PARA PERSONAS MAYORES Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO

	Coste del Viaje
1) ANULACIÓN DEL VIAJE	
2) TRASLADO AL HOSPITAL COMO CONSECUENCIA DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE GRAVE	Ilimitado
a) TRASLADO SANITARIO	Ilimitado
b) REGRESO Y ESTANCIA DE ACOMPAÑANTE:	
▪ REGRESO	Ilimitado
▪ ESTANCIA Y MANUTENCIÓN con 75,00€ / día hasta un límite de	525,00 €
c) AYUDA PARA GASTOS DE TRANSPORTE DE LOS ACOMPAÑANTES PARA DESPLAZARSE AL HOSPITAL	9,00 €/día
d) DESPLAZAMIENTO Y ESTANCIA DE FAMILIAR PARA ACOMPAÑAR AL ASEGURADO HOSPITALIZADO	
▪ DESPLAZAMIENTO	Ilimitado
▪ ESTANCIA con 75,00€ / día hasta un límite de	525,00 €
e) GASTOS MÉDICOS	Incluida
▪ ATENCIÓN MÉDICA	Hasta 30 días
▪ GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN	
f) PROLONGACIÓN DE ESTANCIA EN HOTEL POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE máximo	2 días y 75 € por día
g) ALTA VOLUNTARIA La petición por parte del Asegurado del alta voluntaria, en el caso de estar ingresado en algún centro médico u hospital, o de algún tratamiento médico, y en contra del veredicto médico anulará automáticamente a partir de la fecha de alta voluntaria cualquier derecho a las garantías anteriores – apartados desde el b) hasta el h).	
h) TRANSPORTE DE FALLECIDO	Ilimitado
▪ TRASLADO	
▪ TRATAMIENTO POSTMORTEM Y ACONDICIONAMIENTO PARA EL TRASLADO máximo	2.400,00 €
i) ACOMPAÑAMIENTO DE FALLECIDO	
▪ DESPLAZAMIENTO	Ilimitado
▪ ESTANCIA Y MANUTENCIÓN con 75,00€ / día hasta un límite de	300,00 €
j) INTERRUPCIÓN DE VACACIONES	Ilimitado
k) REEMBOLSO DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	
l) SEGURO DE EQUIPAJES Y EFECTOS PERSONALES	400,00 €
m) SEGURO DE ACCIDENTE DEL MEDIO DE TRANSPORTE	
<i>La indemnización máxima en caso de siniestro por accidente será de SEIS MILLONES DIEZ MIL CIENTO VEINTIÚN EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS, 6.010.121,04 €, independientemente del número de asegurados afectados.</i>	6.010,12 €
n) SERVICIO DE INFORMACIÓN A PERSONAS MAYORES	Incluida
o) SERVICIO DE INFORMACIÓN DE FARMACIAS DE GUARDIA	Incluida

TELÉFONO ASISTENCIA: **900 103 201** | segurosdeviaje.race.es/imsero